



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/38/708  
S/16207  
7 diciembre 1983  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo octavo período de sesiones  
Tema 34 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 6 de diciembre de 1983 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirle el texto de la Declaración de la TASS de 5 de diciembre de 1983.

Ruego a usted, señor Secretario General, tenga a bien hacer distribuir el texto de la Declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) O. TROYANOVSKY

ANEXO

Declaración de la TASS

Los Estados Unidos, prosiguiendo la escalada de su intervención armada en el Oriente Medio, cometieron un nuevo y bárbaro acto de agresión en el Líbano.

Varias decenas de bombarderos caza, basados en portaaviones de la Armada de los Estados Unidos, sometieron a un bombardeo en masa diversas regiones de las montañas del Líbano, incluidas las posiciones de las fuerzas nacionalistas patrióticas libanesas y las tropas sirias que formaban parte de las fuerzas ganárabes de mantenimiento de la paz en este país. Esta incursión no provocada de la aviación estadounidense obviamente se ha emprendido para agravar premeditadamente la situación en el Líbano y en torno a éste y crear un pretexto para acrecentar aún más los actos de agresión de los Estados Unidos contra la República Arabe Siria.

No se puede menos que percatarse de la relación directa entre el reciente ataque bandoleril y el "acuerdo estratégico" antiárabe de largo alcance entre Washington y Tel Aviv que fue formulado durante recientes conversaciones entre el Presidente Reagan y los dirigentes israelíes. En sustancia, la incursión de la aviación estadounidense fue parte de una operación conjunta llevada a cabo por los Estados Unidos e Israel con el fin de imponer a los libaneses un arreglo contrario a sus intereses vitales. En efecto, los Estados Unidos e Israel frustraron con sus actos el acuerdo de cesación del fuego en el Líbano que se había observado hasta el momento, y en dichos países y sus Gobiernos recae toda la responsabilidad por las consecuencias.

El acto de agresión de los Estados Unidos una vez más confirma con la mayor claridad que Washington y Tel Aviv no están interesados en el mantenimiento de la paz y la tranquilidad en el Oriente Medio y que quisieran someter toda esta región a su control político y militar. El actual Gobierno de los Estados Unidos definitivamente ha echado a un lado la máscara de "mediador imparcial" en los asuntos del Oriente Medio y emprende abiertamente una política encaminada a ejercer presión por la fuerza de las armas contra quienes se oponen al expansionismo de Israel y a las imposiciones de los Estados Unidos.

El nuevo acto de agresión de los Estados Unidos constituye una provocación a las Naciones Unidas y una crasa violación de las decisiones de su Consejo de Seguridad encaminadas al restablecimiento de la soberanía del Líbano y la garantía de su independencia e integridad territorial.

Al condenar enérgicamente este acto de agresión, la Unión Soviética declara su solidaridad con los pueblos del Líbano, la República Arabe Siria y los demás países árabes que defienden su independencia y se oponen al intento estadounidense-israelí de imponerles por la fuerza condiciones leoninas para un arreglo del Oriente Medio.

El Gobierno de los Estados Unidos debe percatarse de que la intervención armada estadounidense en el Líbano y los actos agresivos de los Estados Unidos contra la República Arabe Siria representan una grave amenaza para la paz, y esto no sólo en la región del Oriente Medio.